



Municipalidad Distrital de Challabamba

Paucartambo - Cusco

000013



Zona del Parque Nacional del Manu Patrimonio Mundial de la Humanidad

RESOLUCION DE ALCALDIA N°006-2019-A/MDCH-SG.

Challabamba, 09 de enero del año 2019

VISTOS:

Informe N° 001-2019-UT-MDCH; mediante el cual el Jefe de Tesorería alcanza la propuesta para el registro de nuevos Responsables Titulares y Suplentes del manejo de todas las cuentas bancarias con las que deberá contar la Municipalidad Distrital de Challabamba.

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado;

Que, mediante Informe N° 001-2019-UT-MDCH el Jefe de Tesorería alcanza la propuesta para el registro de nuevos Responsables Titulares y Suplentes del manejo de todas las cuentas bancarias con las que deberá contar la Municipalidad Distrital de Challabamba.

Que, es necesario designar a los señores; CALDERON YAURI Abel, con DNI.23834740 y CCOYA VARGAS EHDER MARIO, con DNI. N° 47463750, como nuevos responsables Titulares y los señores; ALVAREZ MUÑOZ BLADIMIRO, con DNI.N° 10444525 y PILARES FLORES JUAN EULOGIO, con DNI. N° 23964082, como nuevos responsables Suplentes, de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Challabamba, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora o Municipalidad, el señor CALDERON YAURI Abel, quién se desempeña en el cargo de Gerente Municipal, hará las veces de Director General de Administración; La Municipalidad Distrital de Challabamba no cuenta con Director General de Administración (OGA).

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR a partir de la fecha del 09 de Enero del 2019, el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" que detalla a los Responsables Titulares y Suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Challabamba, en mérito al informe Emitido por la Unidad de Tesorería que es parte de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR sin efecto cualquier resolución que contravenga a la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al despacho de Gerencia Municipal la notificación del Presente Acto Resolutivo los Responsables Titulares y Suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Challabamba y Unidades Organicas correspondientes para su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHALLABAMBA PAUCARTAMBO
Bladimiro Álvarez Muñoz
DNI 10444525
ALCALDE

"Challabamba Puerta de Entrada a la Ciudad Perdida del Paititi"

Plaza de Armas s/n Challabamba - Paucartambo